

Tejore maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

poner los tribunales a los Reos de commute en la de las obras del Dique de Carenar que se está construyendo en la Isla de Seon, en la forma que contiene, de la q. venteno a la Ciudad; si en q. quedo en su inte lio.

A cordo de cologio me exemplar en el Libro conx. de Cartas Reales.

Informe sobre Atal
vas de Cobrad, y Venta
de Seche al Comun

En conformidad de lo resuelto en Cavildo de siete de Agosto de este año, sobre la proposicion presentada en el por el Sr. D. Nicolas Mixas, Exalta Jurado, manifestando vñ nias reglad para precaber los muchos daños que causan en la decorta los Ataxos tan crecidos de Cobrad q. pasan en ella, y las que rezire el Comun con la Seche tan autilidada: sobre el Informe quedan en e basumpo los señ

D. Salvador Vinacex Moraton, D. Josef Monino Rex,
y D. Felix Pacheco Jurado, Comisario d encargado

del; El qual con dha proposizion q. Comotisa, e
inventa en este Acuerdo, y e como se sigue

Agula proposizion e Informe

La Ciudad habiendo qido dho Informe, tratado y con
ferido largamente sobre su contexto se conformo con el

